



ACTA N° ABM-SG-KGZ-015-2018

10/04/2018

SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN). REALIZADA EL DIA MARTES 10 DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), a los diez días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las once horas a.m., en el nuevo edificio provisional de la Administración Municipal, ubicado en la Av. José Domingo Delgado diagonal a la Iglesia San Agustín, acondicionado para el efecto se da inicio a la Sesión Ordinaria Pública de Concejo, bajo la dirección del Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yáñez Alcalde del cantón, contando con la asistencia de los señores Concejales Principales: Sra. Francisca Quiñonez Alvarado, Sra. Doris Barzola Pisco, Sr. Ernesto Magallanes Sandoya, Sr. Santiago Medrano Olvera e Ing. Juan de Dios Villamar Secaira. Actuando como Secretaria del Concejo la Abogada Karen Judith García Zambrano, para certificar esta importante Sesión. Una vez constatado el quórum por la Secretaria del Concejo Municipal, el Sr. Alcalde declara legalmente instalada la Sesión. Se procedió por Secretaría a dar lectura del Orden del Día, de acuerdo a lo que establece el **Art.318** del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, siendo **Aprobado** el orden del día por unanimidad de votos de los Miembros del Concejo, a los 10 días de abril de 2018, por lo que se procede a su tratamiento.

PRIMERO: Conocimiento y consideración del acta de Sesión Ordinaria N° 014 del 05 de abril de 2018.

Luego de ser adjuntada el acta previa a la Sesión de Concejo, se procede a tomar la respectiva votación nominal.

Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- A favor. Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.- A favor. Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.- A favor. Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.- A favor. Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secaira.- A favor. Sr. Alcalde.- A favor.

Por lo que el Concejo aprueba el contenido de la misma por unanimidad de votos.

SEGUNDO: Autorización del Concejo Municipal, para proceder con la **Partición Extrajudicial** del predio identificado con la clave catastral: **ZONA 51-SECTOR 01-POLIGONO 06-PREDIO 225**, con una superficie total de 6.4870Has., situado en el Recinto: Babita del Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan); propuesta por:

1. Nubia Ducatty, 2. Delia Matilde, 3. Norma España, 4. Zoila Patricia, y 5. Félix Eladio Gómez Bayas; y
6. Pedro German Zurita Bayas.

En su calidad de herederos de los (causantes) Sr. Simón Teodoro Gómez Monserrate, y Sra. Clara Luz Bayas Calero. **Memorándum N° ABM-PS-MBI-2017-093-M**, Procurador Síndico Abg. Pedro Infante I.

Por lo cual se procede a tomar la respectiva votación nominal. 




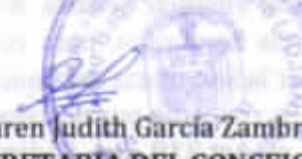
Concejal Sra. Francisca Quiñonez Alvarado.- Voto a favor. Concejal Sra. Doris Barzola Pisco.- A favor. Concejal Sr. Ernesto Magallanes Sandoya.- A favor. Concejal Sr. Santiago Medrano Olvera.- A favor. Concejal Ing. Juan de Dios Villamar Secalra.- A favor. Sr. Alcalde.- A favor.

Por lo que el Concejo aprueba el segundo punto del orden del día por unanimidad de votos.

TERCERO: Clausura.

Toma la palabra el Sr. Alcalde y manifiesta que al no existir otro punto que tratar, se da por clausurada la Sesión siendo las doce horas y quince minutos (12H15), y para constancia de lo actuado firma en unidad de acto con la Secretaria del Concejo quien certifica.


Sr. Nicolás Constantino Ugalde Yánez
A L CALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)


Abg. Karen Judith García Zambrano
SECRETARIA DEL CONCEJO
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
ALFREDO BAQUERIZO MORENO (JUJAN)

